



LA LEY DE ENCARNACIÓN Y DESENCARNACIÓN

Aparece En el Ser después de terminar su primer trabajo dentro de un cuerpo físico. Tiene como campo de manifestación los *Mundos Primarios, Expiación y Prueba y Regeneración, finalizando* su función *en la última etapa evolutiva de este*. Tiene por *objetivo* el *proporcionar Todo el conocimiento que se puede derivar de la Energía densa*, de la energía materializada. Tiene que ir adquiriendo conocimiento para alcanzar el objetivo por el cuál fue creado. *Lo determinante es el conocimiento de la energía, no el número de encarnaciones* que serán necesarias, *ni esta* en sí.

“Para llegar a la Sabiduría Absoluta y la Perfección Total sólo tienes que aprender dos lecciones.....y sólo dos lecciones”. La lógica nos dice que lo natural es empezar el conocimiento por lo primario. *El conocimiento de la energía, que es, cómo se transforma, cómo se utiliza, que efectos produce, y cómo el Ser puede influir en ella*, empieza con la estructura más densa, pesada, materializada y compacta que forma la materia inerte. Una reencarnación es el resultado de *todo un estudio, valoración, análisis*, así como de *apreciar lo más conveniente, necesario, útil y prioritario*, que necesitará un Ser Espiritual *para continuar su caminar evolutivo*.

Una programación encarnatoria es una acción de *ordenar* prioridades de *conocimiento*, determinación de *relación* entre los seres, presentación ordenada de *pruebas*, realizar un *seguimiento continuo de lo programado* y todo cuanto constituye la expresión del Designio Divino no puede ser *asumida por* un Ser que no



sea la expresión de Dios actuando, el Ser que tiene esa función es **un Ser de Luz, que recibirá al Ser Espiritual** en el momento de ser creado **en calidad de “protegido”**, será su pupilo, **deberá vigilar y controlar** su trabajo, le presentará todas **las lecciones**, analizará **cómo las habrá asimilado**, le enseñará **donde se equivocó y por qué, le mostrará las causas** del error, **le propondrá lecciones** rectificadoras, le indicará **donde** debe **poner su atención**, le **orientará en lo** que debe ser **prioritario** y **le dará** todas **posibilidades de acción**. El Ser de Luz asume esta tarea que **comporta muchos siglos de trabajo**, de conducirlo desde el mismo momento de ser creado, hasta el final de un mundo de Regeneración. **Esta tarea es ambivalente**, ya que a la vez que representa un trabajo para **ayudar a su pupilo en su caminar evolutivo**, por otro lado, representa **asumir la labor evolutiva** que debe cumplir **para pasar del Mundo de Luz al de Pureza**. Para ejecutar el cumplimiento de la Ley de Reencarnación, el Ser de Luz **necesita contar con toda la información que le debe dar la Ley de Causa y Efecto**, que iba registrando la más pequeña vibración y determina de inmediato los efectos. **El Ser de Luz recibe un dossier**, que es **la información completa de todo cuanto generó, emitió y realizó el Ser**, de todas las energías utilizadas, cómo se utilizaron y que efectos produjeron. Contiene **el registro de todas las vibraciones** durante todos los instantes de su vida física, **el grado de intensidad y el tono** en que se movió, **seguido del efecto** que produjo.

La información **aparece como una gráfica**, que permite ver los **puntos más elevados**, los **más bajos**, todas **las fluctuaciones**, y cómo actuó el Ser en cada una de



las pruebas claves. ***Muestra con exactitud*** todo su comportamiento y ***sobre todo los efectos y los grados de deuda***, si otros seres salieron perjudicados por su acción. ***En toda encarnación se presentan momentos*** que son una prueba fundamental, ***que contienen una lección básica*** e imprescindible, ***relacionada con la ignorancia más grave***, y se programan para que pueda formar una mayor claridad y una mejor ordenación de valores. ***Cómo el Ser actuó, en que medida asimiló la lección y en que posición le coloca*** será prioritario para formar la siguiente programación encarnatoria.

El Ser de Luz tiene ante sí la realidad evolutiva del Ser y ***puede ver lo más débil*** y lo más logrado, lo que ha sido asimilado y ***lo que aún es ignorancia***, que nivel ocupa ***y que es prioritario***. De la información suministrada por la Ley de Causa y Efecto el Ser de Luz ***hace una valoración, un estudio*** previo ***o una pre-programación*** de proyecto encarnatorio. Para formar el estudio previo ***tendrá en cuenta los puntos más débiles*** del Ser los ***errores más graves*** o las ***ignorancias más abultadas***. En el proyecto previo ***forma una escala de valores de todas las lecciones que el Ser necesita asimilar***. En esta escala, ***los primeros valores son las ignorancias mas apremiantes***, que una vez eliminadas permitirán comprender otros aspectos de Verdad que no podrían estar en él si la ignorancia permaneciera. Las ignorancias o ***los graves errores normalmente se producen en su relación con otros seres***. Estos errores que deben salvarse son ocasionados siempre cuando los actos son de desamor o falta de fraternidad. Veremos natural que presente como trabajo



prioritario aquellas pruebas que anularán los errores de desamor en la anterior encarnación. La programación previa lo es porque *debe primero ponerse en relación con los Seres de Luz las encarnaciones de los Seres con los cuales su protegido quedó en deuda*. Entonces *deberán ver* y analizar conjuntamente *en que tiempo podrán coincidir las encarnaciones de todos ellos*. No será difícil comprender que *para anular un grave error* se programe que *los dos seres que fueron enemigos se conviertan en familiares*. Lo importante es que a través de los lazos de amor que proporciona la unión de la sangre vaya reduciendo y anulando las graduaciones de desamor. A José le hicieron “ver” lo que les ocurrió a dos seres que eran vecinos:

- Ví a *dos hombres que tenían* unas tierras de labor colindantes, surgieron unos *problemas de lindes*, hubo varias discusiones, los enfrentamientos fueron agudizándose, *las dos familias se encontraron reñidas*. Los dos hombres continuaron oponiéndose *hasta llegar a crear sentimientos de odio mutuo* y desencarnaron con este sentimiento negativo profundo.
- Las vibraciones de odio generadas les situaban en una posición que no sería posible una labor de crecimiento espiritual sino se limpiaba. *Lo más conveniente sería que encarnaran como hermanos de unos padres de nivel evolutivo algo superior*, conocidos en otra encarnación. Su vida se desarrolló dentro de unas *relaciones armónicas, a pesar de* que surgiera como una reminiscencia, *una cierta oposición de uno de ellos*. La ley de causa y efecto registraba y acumulaba *mas vibraciones positivas que negativas*. Esta



acumulación de energía positiva iba reduciendo las dosis de energía negativa anterior, que al ir reduciéndose los iba acercando al estado de equilibrio y armonía.

- Los dos seres continuaron su vida de esta manera más bien favorable puesto que iban reduciendo los errores, hasta *el día en que desencarnó su padre. La herencia* no fue del agrado de los hijos, lo que *los enfrentó*, y volvieron a surgir vibraciones negativas, aunque no de odio. *Cuando desencarnaron* los dos hermanos vieron que *habían conseguido* llegar a *sustituir las vibraciones de odio por* vibraciones de *enemistad*, aunque estas habían aumentado por su disconformidad por la herencia paterna.
- *Los dos Seres de luz determinaron* que era necesario volver a reunirlos en lazos familiares que llegaran a reducir las energías negativas arrastradas. La decisión fue hacerlos encarnar *como hombre uno y mujer el otro* para que se casaran. Como marido y mujer se esperaba que pudieran reducir o cancelar las acumulaciones negativas atrasadas. También *se aprovechó esta encarnación para ayudar al impulso evolutivo de otros dos seres*, que formaban parte de las familias de aquellos vecinos de la primera encarnación. *Se unieron en el trabajo como hijos*, uno como hija y el otro como hijo. Esta disposición tenía como objetivo el apoyar el incremento de la energía amor, en cada uno de los componentes del matrimonio. *Los sentimientos de amor que la madre sentía hacia su hija y los que el padre sentía hacia su hijo unieron más al*



- matrimonio.*** La Ley de Causa y Efecto iba registrando frecuencias positivas de amor, y ***ello iba reduciendo la acumulación de energías negativas*** de las dos encarnaciones anteriores. El impulso evolutivo continuaba manteniendo su efecto.
- ***Las relaciones sociales condujeron al marido a encontrarse con otra mujer*** y terminaron por producir un enfrentamiento entre el marido y la mujer. La posición de la madre era apoyada por su hija y el padre recibía un apoyo de su hijo. El enfrentamiento se generalizó y puso en movimiento vibraciones negativas muy tensas y llenas de resentimiento ***que condujeron a una separación matrimonial.*** Mantuvieron sentimientos de desamor hasta el momento de desencarnar y la Ley de Causa y Efecto ***registró,*** por un lado, ***una reducción de las energías negativas de las otras encarnaciones*** y por otro ***un aumento de vibraciones de desamor generadas en la conducta de la presente encarnación.***
 - Los dos Seres de Luz consideraron que ***era necesario volver a unir a estos dos seres para que pudiesen limpiar*** y determinaron que el trabajo más apropiado para la máxima cancelación de vibraciones negativas, se hallaría en las relaciones ***entre madre e hijo.*** Las vibraciones de amor que generaron ***consiguieron reducir las energías negativas*** acumuladas. La vida de estos dos seres continuo moviéndose en esta posición de amor más intensa por la madre aunque no tan intensa por el hijo.



- ***El hijo se casó y su mujer no sentía un amor hacia su suegra.*** Esta actitud de la mujer ***influyó al marido*** que actuó hacia su madre ***con menos amor.*** ***La madre continuó amando a su hijo*** aunque movió de vez en cuando resentimiento hacia él. Cuando madre e hijo desencarnaron se apreciaba que ***la madre casi había conseguido la completa anulación de las energías negativas,*** aunque mantenía residuos que no daban la limpieza completa. ***El hijo no había conseguido tanto*** la anulación de sus vibraciones negativas pero ***en conjunto se había producido un progreso.*** ***El factor tiempo en el campo espiritual no es un valor determinante,*** lo único que tiene valor es el grado de acumulación de vibraciones positivas, mayor luz y mayor amor asumido.

Aquellos dos seres movieron energías muy negativas como consecuencia de sus grados de ignorancia. ***El Amor Absoluto de Dios no critica, ni juzga, ni castiga,*** sino que ***da todas las oportunidades para que deje el error*** y asuma su grado de conocimiento. Para adquirir un conocimiento y anular un error ***tuvieron que emplear 4 encarnaciones que*** juntamente con los tiempos espirituales ***suman alrededor de 500 años ¡y aún no conseguido por completo!*** El Ser ***no podrá pasar a un nivel superior mientras*** le queden parcelas de conocimiento, ***tenga alguna sombra,*** tenga alguna duda. ***En el mundo espiritual no es posible pasar con medias notas,*** se debe pasar como si hubiese sacado matrícula de honor “cum laude” porque ***debe poseer todo el conocimiento*** contenido en el nivel evolutivo, ya que debe ***ser un maestro*** en ese conocimiento.



En los Mundos primarios y de Expiación y Prueba la Ley de Causa y Efecto se manifestará presionando el efecto erróneo para cancelarlo y alentando el efecto positivo para incrementarlo impulsando hacia estados superiores de conciencia, de mayor pureza, mayor luz, mayor conocimiento, mayor armonía, mayor unión con Dios. Y esto se determina a través de la Ley de Reencarnación, que conduce a pasar por cada aula que es una vida física, donde encontrará las lecciones que él necesita. Es a partir de los Mundos de Regeneración en que ya no prevalece el error, las sombras han desaparecido por completo y la luz es total, cuando la Ley de Reencarnación ha finalizado su función. La ley de Causa y Efecto desde los planos evolutivos del mundo de Regeneración hasta los Crísticos, está en relación constante y consciente para presentar el grado de intensidad de acierto, fuerza demostrativa en relación a la Ley Divina. La Ley de Causa y efecto viene a se como una brújula que está indicando la dirección a seguir, una ayuda para saber y estar en la certeza de su actuación justa. Es estar actuando en, con y por Dios. Es la toma de conciencia de estar acercándose a la Unidad, a ser UNO con el TODO, a ser finalmente el mismo TODO. La ley de Reencarnación habrá cumplido su finalidad cuando se haya despojado de sus errores y halla asimilado todo el conocimiento sobre la energía densa. La Ley de Reencarnación es un impulso Divino para que cumpla su programa para entrar en la escuela secundaria.